

L

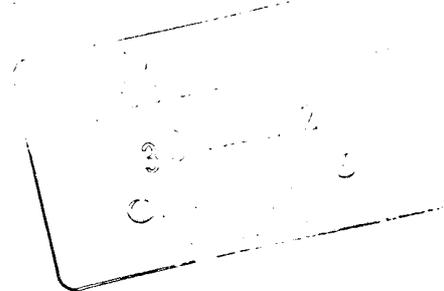
CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs.: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE AUDITORÍA
EXTERNA A LOS ESTADOS
FINANCIEROS

EJERCICIO FISCAL 2011



OPEN SYSTEMS S.A.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directivos de OPEN SYSTEMS S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de OPEN SYSTEMS S.A., que comprenden el estado de situación general al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados, de evolución de patrimonio, de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y de control interno, tal como lo determine la Administración, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Por efecto de disposiciones de la Ley de Compañías, para el ejercicio económico 2010, la empresa no estaba obligada a someterse a examen de auditoría externa.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en función de la auditoría practicada. Conducimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de OPEN SYSTEMS S.A., al 31 de diciembre de 2011, y de su desempeño financiero y su flujo de efectivo para el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin afectar la opinión, se indica que:

Con fecha 12 de enero de 2011, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 aprobó la aplicación de la Normativa NIIF para PYMES, para aquellas entidades que, cuenten con activos totales inferiores a USD4,000,000; registren un valor bruto de ventas anuales inferior a USD5,000,000 y tengan menos de 200 trabajadores siempre que no se encuentren inscritas en el Registro del Mercado de Valores y que no actúe como constituyente u originador en un contrato fiduciario.

Tal como lo indica la resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, y con lo mencionado en la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011 las entidades que sean catalogadas como PYMES, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del año 2012.

Además, se establece al año 2011, como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), a partir del año 2011; siendo que los presentes estados financieros, han sido preparados considerando que la empresa seguirá como negocio en marcha.

De acuerdo con esta normativa, OPEN SYSTEMS S.A., se encuentra en el tercer grupo (año de aplicación 2012), a la fecha de presentación del dictamen, el cronograma de implementación de NIIFs, se encuentra en proceso de ejecución.

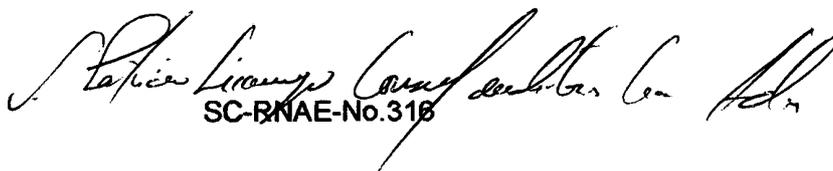
El informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, mayo 15 de 2012

Atentamente,



Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNCE-RN#21867



SC-RNAE-No.316

L

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

OPEN SYSTEMS S.A.
ESTADO DE SITUACION GENERAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

		2011	2010
ACTIVO CORRIENTE		USD	USD
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 3)	710.898,80	1.169.487,28
CLIENTES POR COBRAR	(NOTA 4)	0,00	0,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	223.157,52	132.762,77
SEGUROS ANTICIPADOS		0,00	76.470,49
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		934.056,32	1.378.720,54
ACTIVO DIFERIDO		1.855,48	2.426,44
TOTAL ACTIVO		935.911,80	1.381.146,98
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
CTAS POR PAGAR	(NOTA 6)	840.554,75	1.333.456,04
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 7)	14.492,35	10.639,74
TOTAL PASIVO CORRIENTE		855.047,10	1.344.095,78
TOTAL PASIVOS		855.047,10	1.344.095,78
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 8)	10.000,00	10.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 9)	2.705,12	0,00
RESULTADOS EJERC.ANTERIORES		24.346,08	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		43.813,50	27.051,20
TOTAL PATRIMONIO		80.864,70	37.051,20
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		935.911,80	1.381.146,98

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

OPEN SYSTEMS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	2011	2010
INGRESOS CORRIENTES	1.047.179,33	482.215,00
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	(766.098,05)	(313.440,00)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>281.081,28</u>	<u>168.775,00</u>
(-) GASTOS		
OPERACIONALES ADMINISTRACION	(250.558,63)	(132.264,40)
OTROS GASTOS	(16.262,95)	(9.517,73)
TOTAL GASTOS	<u>(266.821,58)</u>	<u>(141.782,13)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	14.259,70	26.992,87
OTROS INGRESOS	29.553,80	58,33
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>43.813,50</u>	<u>27.051,20</u>
PARTICIPACION EMPLEADOS	0,00	0,00
IMPUESTO RENTA	(14.418,35)	(9.142,23)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>29.395,15</u>	<u>17.908,97</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

OPEN SYSTEMS S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

CAPITAL SOCIAL

SALDO AL 31/12/10	<u>10.000,00</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/11		10.000,00

RESERVA LEGAL

SALDO AL 31/12/10	0,00	
ASIGNACION DE UTILIDAD 2010	<u>2.705,12</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/11		2.705,12

UTILIDADES ACUMULADAS

SALDO AL 31/12/09	0,00	
REGISTRO UTILIDAD AÑO 2010	27.051,20	
ASIGNACION A RESERVA LEGAL	<u>(2.705,12)</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/11		24.346,08

RESULTADO PRESENTE EJERCICIO	<u>43.813,50</u>	
TOTAL PATRIMONIO		<u>80.864,70</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



OPEN SYSTEMS S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:

EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	1.050.667,91
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES	(1.538.810,19)
OTROS INGRESOS	29.553,80
EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	<u>(458.588,48)</u>

FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO:

DISMINUCIÓN DE EFECTIVO AÑO 2011	(458.588,48)
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO 2011	1.169.487,28
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2011	<u>710.898,80</u>

**CONCILIACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES**

UTILIDAD DEL EJERCICIO	43.813,50
DEPRECIACIONES	0,00
AMORTIZACIONES	570,96
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:	
DISMINUCIÓN CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES	0,00
DISMINUCIÓN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(90.394,75)
DISMINUCIÓN DE GASTOS ANTICIPADOS	76.470,49
DISMINUCIÓN CUENTAS POR PAGAR	(492.901,29)
DISMINUCIÓN PROVISIONES, IMP. Y CONTRIBUCIONES	3.852,61
EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	<u>(458.588,48)</u>

**LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

OPEN SYSTEMS S.A.

Notas a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 expresados en USD dólares de USA.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde Noviembre/2009, e inscrita el 11 de diciembre/2009, en el registro mercantil; se regirá a las leyes ecuatorianas y a los estatutos. Su objeto social es la realización de las siguientes actividades: venta al por menor de software; prestación de servicios de ingeniería de sistemas y electrónica; producción y diseño de programas de computador y sistemas de información para ser usados en computador; importación, exportación, compra y venta de toda clase de equipos electrónicos, de computación y afines, sus partes, elementos, accesorios y repuestos y el montaje a ensamblaje de dichos equipos.

Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá efectuar toda clase de actos y contratos jurídicos, cualquiera que sea su naturaleza, permitidos o no prohibidos por la ley ecuatoriana.

El domicilio principal de la compañía es el Distrito Metropolitano de Quito, pero podrá establecer agencias o sucursales en uno o varios lugares del Ecuador o fuera de él, previa resolución de la junta general, adoptada con sujeción a la ley y los estatutos.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación.- El estado de situación general y el estado de resultados al 31 de diciembre de 2011, fueron preparados y presentados de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos históricos.

a) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades obtenidas, en un porcentaje del 24% de las utilidades; dicho porcentaje será después de la deducción de la participación a los trabajadores.

b) INGRESOS Y COSTOS

La compañía reconoce los ingresos por ventas de software, licencias, servicios profesionales y de soporte conexos, en base a la facturación emitida, las cuales son efectuadas al momento de realizar las ventas a los clientes y los costos se registran en base a las facturas emitidas por los proveedores y recibidas por la empresa.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recaudados y depositados en la cuenta corriente de la compañía, cuyo saldo al cierre del presente ejercicio fue de:

Caja Chica	100.00
Certificado Depósito	650,000.00
Cuentas corrientes	<u>60,798.80</u>
Suman	<u>710,898.80</u>

Representa certificado de depósito del banco Pichincha, cuyo vencimiento es 02-abril-2012, contratada al 5,25% de interés anual.

4.- CUENTAS POR COBRAR: Clientes

Al cierre del ejercicio, no existía valores pendientes de cobro, ni de facturar.

5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Se incluyen:

IVA Crédito Tributario	8,548.65
IVA retenido a la Cía *	123,960.35
Antic. Pirámide Digital Cia Ltda	69,113.85
Retención Impuesto Rta Cia	<u>21,534.67</u>
Suman	<u>223,157.52</u>

* Se refieren a valores de IVA facturados en comprobantes de venta y que fueron retenidos en la fuente por los clientes hasta el cierre del ejercicio económico.

6.- CUENTAS POR PAGAR

Este rubro corresponde básicamente a los anticipos recibidos del cliente CNT, los valores son liquidados a medida que se va entregando el producto/servicio:

* Saldo inicial 2011	1'256,615.60
Liquidaciones de planillas	(418,871.53)
Saldo final 2011	<u>837,744.07</u>
Otras cuentas por pagar	<u>2,810.68</u>
Saldo total a pagar 2011	<u>840,554.75</u>

* Anticipos recibidos del contrato firmado, se fue devengando de acuerdo a las planillas presentadas, nota 12.

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

7.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro corresponde a valores retenidos en dic/2011, los cuales son pagados en el siguiente año:

Provisión Impuesto Renta Cia	14,418.35
Impuestos Retenidos a pagar	74.00
Suman	<u>14,492.35</u>

8.- CAPITAL SOCIAL

El capital social que la compañía es de USD 10,000.00, dividido en acciones de valor nominal de USD 1.00 cada una, las acciones son nominativas, ordinarias e indivisibles.

9.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

10.- TRANSACCIONES DE DEPENDENCIA ECONÓMICA

Dentro de las ventas, como transacciones de dependencia económica, se puede enunciar:

Ventas a CNT 100,0%

El estudio de precios de transferencia está en proceso de ejecución.

11.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, la Administración Tributaria no ha revisado ningún ejercicio económico desde su constitución.

12.- CONTRATOS Y COMPROMISOS

La empresa mantiene firmado el contrato N° 0959-2010, desde diciembre/2010, sobre la adquisición de "Servicios para soporte, mantenimiento y asistencia técnica de los sistemas transaccionales Openflexis y Smartflex de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP".

Mediante dicho contrato, Open Systems S.A., se obligaba a proveer a CNT EP, los servicios para soporte, mantenimiento y asistencia técnica de los sistemas transaccionales Openflexis y Smartflex, conforme la resolución de Adjudicación y en los términos y cláusulas aceptados y especificados en dicho contrato, a los cuales se sujetaron las partes contratantes. Tiene una duración de dos años calendario

13.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la administración del sistema de registro contable es tercerizada y por ende no ha requerido el uso de licencias de software y derechos de autor, para dar cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el uso y desarrollo de sus actividades.

14.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009, ; sin embargo, con la resolución N° 08.G.DSC, del 20 de noviembre/2008, se resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, determinándose como periodo de transición el ejercicio económico del año 2009 hasta 2011, dependiendo del nivel donde se ubiquen las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, además de otras especificaciones pertinentes.
- c) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.
- d) Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión del dictamen de los auditores independientes (15/mayo/2012), en opinión de la Administración de OPEN SYSTEMS S.A., no se han producido eventos o situaciones que pudiesen afectar en forma significativa la situación financiera de la empresa.
- e) Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 351, de 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entra en vigencia para el año 2011; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.
